



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRÍA EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS**

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE TESIS

**María del Carmen Gogearcoechea Trejo
Patricia Pavón León
Docentes Metodología de la Investigación I y II**

Xalapa Ver. Julio de 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO	4
2. ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ENFOQUE CUANTITATIVO	10
3. ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUALITATIVO	17
4. ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	24

INTRODUCCIÓN

Todo proceso de posgrado culmina con un trabajo científico que generalmente constituye una tesis, que puede ser producto de una investigación científica o del reporte de un proyecto de intervención.

La tesis como producto de un *proyecto de investigación*, es el documento en el que se exponen los resultados científicos alcanzados por el estudiante en su trabajo de investigación. Se presentan de forma sistematizada, lógica y objetiva esos resultados en correspondencia con el anteproyecto de tesis diseñado en los cursos Metodología de la Investigación I y II, y presentado, discutido y aprobado por tu tutor/director de tesis, para la búsqueda de soluciones al problema planteado con respuestas científicas contextualizadas a partir de la utilización del método científico. Es importante mencionar, que toda investigación se apoya en un enfoque específico, determinado por el objetivo y la forma como se pretende analizar la realidad que constituye el objeto de la investigación, de este modo, se pueden clasificar en proyectos de investigación con enfoque cuantitativo o cualitativo.

La tesis como producto de un *proyecto de intervención*, se considera como una propuesta factible, creativa y detallada, y su aplicación es de utilidad para realizar una mejora o resolver una problemática grupal, social, institucional y empresarial, sobre cualquier aspecto que afecte a su buen desempeño. Los resultados de la aplicación del proyecto de intervención se presentan de forma sistematizada, lógica y objetiva en correspondencia con el anteproyecto planteado en los cursos Metodología de la Investigación I y II, y presentado, discutido y aprobado por tu tutor/director de tesis, para la búsqueda de soluciones al problema planteado.

En este documento se presenta una guía para elaborar e integrar los segmentos que darán cuerpo a tu tesis, según sea el caso, así como para homogeneizar los criterios a seguir para la redacción del documento final; trabajarás en el desarrollo de cada uno de los elementos que la conforman de acuerdo con las indicaciones de tu tutor/director de tesis, una vez que hayas seleccionado el tipo de proyecto que desarrollarás como tesis.

El documento está dividido en cuatro apartados: en el primero se establecen los lineamientos generales para la elaboración del documento, el segundo establece las bases para la estructuración del proyecto de investigación con enfoque cuantitativo, en el tercero se presentan las bases para la estructura del proyecto de investigación cualitativo; y en el cuarto, las bases para estructurar el proyecto de intervención. En los tres últimos apartados, se establecen los capítulos que deben contener los proyectos, así como las características de los mismos.

1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Portada

- **Escudos en la parte superior en el orden siguiente:** Universidad Veracruzana (en medio), Instituto de Ciencias de la Salud (lado izquierdo) y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas (lado derecho).
- **Nombre completo:** UNIVERSIDAD VERACRUZANA. INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, MAESTRÍA EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS. (En medio debajo del escudo de la Universidad Veracruzana).
- **Tipo de tesis:** Proyecto de investigación o Proyecto de Intervención
- Título completo de la tesis.
- Nombre completo del estudiante.
- Nombre completo del director de tesis.
- Lugar y fecha.

Presentación

- Hoja tamaño carta.
- Los márgenes superior, inferior y derecho deberán ser de 2.5 centímetros, y el izquierdo de 3.5 centímetros.
- Los números de página deberán insertarse en la esquina inferior derecha.
- La impresión es vertical.
- No se deja espacio en blanco al final de la página, excepto cuando concluya un capítulo.
- Cada capítulo debe empezar en una nueva hoja.
- Las mayúsculas deben llevar acento ortográfico según las reglas de acentuación.

Tipo de letra

- **Título nivel 1** (Tipografía Gill Sans a 15 pts. en negrita con interlineado de 17 pts.)
- **Título nivel 2** (Tipografía Times New Roman a 14 pts., en negrita con interlineado de 21 pts.)
- **Título nivel 3** (Tipografía Times New Roman a 12 pts., en negrita con interlineado de 21 pts. y sangría de 1.25 cm.)
- **Título nivel 4** (Tipografía Times New Roman a 12 pts., en negrita cursiva con interlineado de 21 pts. y sangría de 1.25 cm.)
- Párrafo con tipografía Times New Roman a 12 pts., con interlineado de 21 pts., sin sangría.

Títulos y subtítulos

- El título CAPITULO se escribe a 4 espacios del margen superior de la hoja. Se ordena con números romanos, va al centro, con mayúsculas, negritas y sin punto final.
- Los títulos de los capítulos se colocan a dos espacios de la palabra CAPITULO, se centran, se escriben con mayúsculas, negritas y sin punto final.
- Los títulos como Índice, Introducción, Referencias bibliográficas se escriben a cuatro espacios del margen superior de la hoja, se centran, con mayúsculas y sin punto final. Además se separan dos espacios del texto que les sigue.
- Los subtítulos se colocan al margen izquierdo, se separan mediante dos espacios del texto que les precede y uno del texto que les sigue. Se escriben con mayúsculas y minúsculas.

Tablas

Las tablas deben observar algunas reglas:

- a) Deben enumerarse consecutivamente de acuerdo con el orden de su aparición en el texto.
- b) Su título debe ser claro y preciso y ha de referirse tanto a las filas como a las columnas. El título debe estar colocado arriba de la tabla.
- c) Cada fila y cada columna lleva su propio título.
- d) Cuando sea necesario hacer una aclaración al respecto de la tabla, se incluye como pie de tabla.
- e) Debe mencionarse la fuente de obtención de los datos como pie de tabla.

Tabla 1. Título de la tabla							
Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Contenido	0	0	0	0	0	0	0
Contenido	0	0	0	0	0	0	0
Contenido	0	0	0	0	0	0	0
Contenido	0	0	0	0	0	0	0
Contenido	0	0	0	0	0	0	0
Contenido	0	0	0	0	0	0	0

Nota: nota de la tabla en caso de ser necesaria, tipografía Gill Sans a 10 pts., con interlineado de 12 pts. Referencia: tipografía Gill Sans 10 pts., con interlineado de 12 pts.; precisar si fue tomada o adaptada de alguna fuente y colocar la referencia: Tomada de: "Título de la referencia" por Autor (es). Año, *Título*. Página

Figura o gráfica

Las gráficas deben observar algunas reglas:

- a) Deben enumerarse consecutivamente de acuerdo con el orden de su aparición en el texto.
- b) Su título debe ser claro y preciso y ha de referirse tanto a las ordenadas como a las abscisas. El título debe estar colocado debajo de la gráfica.
- c) Tanto el eje de las ordenadas como el de las abscisas debe titularse.
- d) Cuando sea necesario hacer una aclaración al respecto de la gráfica, se incluye como pie de gráfica.
- e) Debe mencionarse la fuente de obtención de los datos como pie de gráfica.

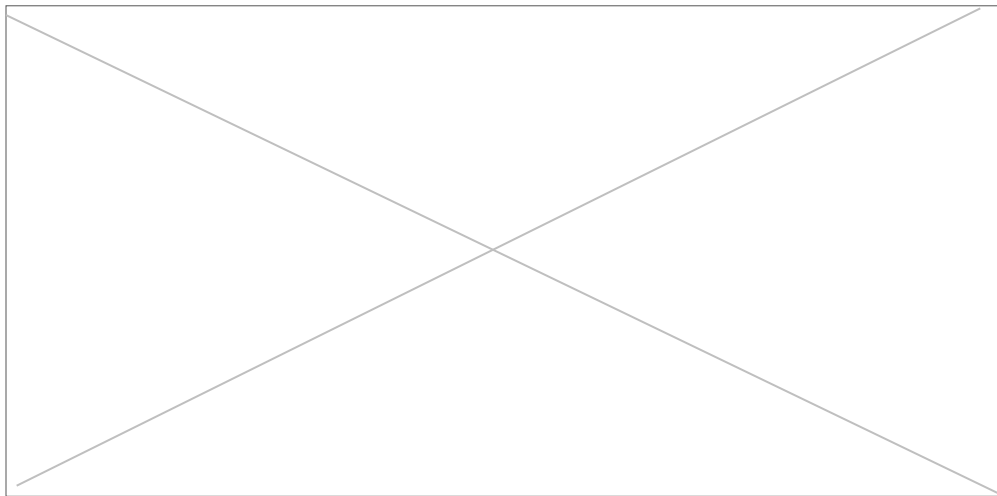


Figura 1. Título de la figura, tipografía Gill Sans negrita, 10 pts., con interlineado de 12 pts.

Referencia: tipografía Gill Sans a 10 pts., con interlineado de 12 pts.; precisar si fue tomada o adaptada de alguna fuente y colocar la referencia: Tomada de: "Título de la referencia" por Autor (es). Año, Título. Página.

Siglas y acrónimos

- En el caso de las siglas y acrónimos, la primera mención que se haga del nombre deberá escribirse completo seguido de su abreviatura entre paréntesis, de manera que en lo sucesivo pueda utilizarse la abreviatura sin temor a equívocos. Por ejemplo:
 - Organización de las Naciones Unidas (ONU).
 - Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC).

Redacción

- ✓ Los informes científicos se escriben de forma impersonal. No usar pronombres y adjetivos personales como "yo", "mío", "nosotros", "nuestro".
- ✓ Utilizar el pasado verbal para la descripción del procedimiento y la presentación de los resultados.
- ✓ La discusión de los resultados y las conclusiones se escriben en tiempo presente.
- ✓ La unidad, cohesión y continuidad deben ser características de todos los párrafos.

En el transcurso de la maestría se desarrolla el proyecto de tesis. En los dos primeros semestres se debe estructurar el protocolo de tesis. En el tercer y cuarto semestre se elabora el documento final de la tesis.

Estructura del Protocolo de tesis

El protocolo de tesis es la etapa de planeación para la realización del trabajo de tesis; debe contener con el máximo posible de detalle, precisión y claridad pertinente, el plan de un proyecto de investigación científica o de intervención. En el siguiente cuadro se presentan los lineamientos generales que debe contener el protocolo de tesis en las diferentes modalidades, dicha estructura se debe seguir durante la planeación, es decir, antes de que se desarrolle el proyecto.

Protocolo de investigación con enfoque cuantitativo	Protocolo de investigación con enfoque cualitativo	Proyecto de intervención
Portada Índice 1. Planteamiento del problema 2. Justificación 3. Antecedentes 4. Marco teórico o marco conceptual 5. Hipótesis 6. Objetivos (General y específicos) 7. Metodología 7.1 Lugar y tiempo de estudio 7.2 Diseño del estudio 7.3 Población de estudio 7.4 Muestra 7.5 Criterios de inclusión, de exclusión y de eliminación 7.6 Variables. Cuadro de variables. 7.7 Procedimiento de recopilación de datos 7.8 Instrumentos de medición 7.9 Análisis estadístico 8. Consideraciones éticas 9. Recursos 10. Cronograma 11. Referencias bibliográficas 12. Anexos	Portada Índice 1. Planteamiento del problema 2. Justificación 3. Antecedentes 4. Marco teórico o marco conceptual 5. Hipótesis o supuesto de investigación 6. Objetivos (General y específicos) 7. Metodología 7.1 Marco contextual 7.2 Diseño del estudio 7.3 Participantes 7.4 Selección de informantes (muestreo) 7.5 Categorías o temas de análisis 7.6 Procedimiento y técnica de recolección de la información 7.7 Análisis de la información 8. Consideraciones éticas 9. Recursos 10. Cronograma 11. Referencias bibliográficas 12. Anexos	Portada Índice 1. Planteamiento del problema 2. Justificación 3. Antecedentes 4. Marco teórico o marco conceptual 5. Objetivos (General y específicos) 6. Metodología 6.1 Proyecto de intervención 6.2 Lugar de la intervención 6.3 Población diana 6.4 Procedimiento para la implementación 6.5 Instrumentos 7. Consideraciones éticas 8. Recursos 9. Cronograma 10. Referencias bibliográficas 11. Anexos

Estructura del documento final de tesis

Posterior al desarrollo del proyecto de investigación o de intervención, se elabora el documento final de acuerdo con la estructura siguiente:

Proyecto de investigación con enfoque cuantitativo	Proyecto de investigación con enfoque cualitativo	Proyecto de intervención
Portada Índice CAPITULO I. FUNDAMENTACIÓN 1.1 Planteamiento del problema 1.2 Justificación 1.3 Antecedentes 1.4 Marco teórico o marco conceptual CAPITULO II. METODOLOGÍA 2.1 Hipótesis 2.2 Objetivos (General y específicos) 2.3 Metodología 2.3.1 Lugar y tiempo de estudio 2.3.2 Diseño del estudio 2.3.3 Población de estudio 2.3.4 Muestra 2.3.5 Criterios de inclusión, de exclusión y de eliminación 2.3.6 Variables. Cuadro de variables. 2.3.7 Procedimiento de recopilación de datos 2.3.8 Instrumentos de medición 2.3.9 Análisis estadístico 2.4 Consideraciones éticas CAPITULO III. RESULTADOS CAPITULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 4.1 Discusión 4.2 Conclusiones 4.3 Recomendaciones Referencias bibliográficas Anexos	Portada Índice CAPITULO I. FUNDAMENTACIÓN 1.1 Planteamiento del problema 1.2 Justificación 1.3 Antecedentes 1.4 Marco teórico o marco conceptual CAPITULO II. METODOLOGÍA 2.1 Hipótesis o supuesto de investigación 2.2 Objetivos (General y específicos) 2.3 Metodología 2.3.1 Marco contextual 2.3.2 Diseño del estudio 2.3.3 Participantes 2.3.4 Selección de informantes (muestreo) 2.3.5 Categorías o temas de análisis 2.3.6 Procedimiento y técnica de recolección de la información 2.3.7 Análisis de la información 2.4 Consideraciones éticas CAPITULO III. RESULTADOS CAPITULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 4.1 Discusión 4.2 Conclusiones 4.3 Recomendaciones Referencias bibliográficas Anexos	Portada Índice CAPITULO I. FUNDAMENTACIÓN 1.1 Planteamiento del problema 1.2 Justificación 1.3 Antecedentes 1.4 Marco teórico o marco conceptual 1.5 Objetivos (General y específicos) CAPITULO II. PROYECTO DE INTERVENCIÓN 2.1 Proyecto de intervención 2.2 Lugar de la intervención 2.3 Población diana 2.4 Procedimiento para la implementación 2.5 Instrumentos 2.6 Consideraciones éticas CAPITULO III. RESULTADOS CAPITULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 4.1 Discusión 4.2 Conclusiones 4.3 Recomendaciones Referencias bibliográficas Anexos

2. ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO

ÍNDICE

Contiene todos los títulos de los apartados y subapartados numerados o diferenciados por tamaño y características de la tipografía con su respectivo número de página.

INTRODUCCIÓN

La introducción es la presentación clara, breve y precisa del contenido de la tesis. En este apartado se debe introducir al tema y describir los puntos más relevantes de la tesis. Los elementos por considerar son: Panorama general del problema que motiva el desarrollo de la investigación, el tema de investigación, el objeto de estudio y la relevancia del tema. Por último, se describe la estructura del documento, es decir, los capítulos contenidos.

Se recomienda elaborar este apartado al final.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN

Incluye cuatro apartados en los cuales se fundamenta la investigación y se contextualiza el problema, el orden de estos puede variar de acuerdo con las sugerencias de cada tutor/director de tesis.

1.1 Planteamiento del problema

El planteamiento del problema de la investigación es la delimitación clara y precisa del objeto de la investigación. Se define el problema de investigación en términos concretos y explícitos de manera que sea susceptible de investigar. Se debe identificar la magnitud, frecuencia y distribución del problema, asimismo, argumentar de forma convincente que los conocimientos disponibles sobre el problema son insuficientes y sus posibles alternativas de solución. Se presentan aquellos elementos o datos que se quieren resaltar, que fueron reconocidos como vacíos de conocimiento y que darán lugar a las interrogantes de investigación.

Al final se debe incluir la(s) pregunta(s) de investigación, las cuales deberán ser congruentes con los objetivos, descritas de forma clara y precisa, deben ser investigables y ser posible de contestar.

1.2 Justificación

La justificación debe contener los criterios de conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica. Debe brindar un argumento convincente de que el conocimiento generado es innovador, relevante, pertinente y/o aplicable en el contexto regional, nacional y/o internacional. Describe el tipo de conocimiento que se estima obtener y la finalidad que se persigue en términos de su aportación y/o aplicación. Se describe cómo se utilizarán los resultados y cuales son los beneficios de realizar el estudio. Se indica la estrategia de difusión y/o aplicación de los hallazgos de la investigación de acuerdo con los potenciales usuarios del conocimiento producido. En la justificación, se responde a lo siguiente:

¿Cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?

- ¿Qué conocimiento e información se obtendrá?
- ¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio?
- ¿Cómo se difundirán los resultados?
- ¿Cómo se utilizarán los resultados y quiénes serán los beneficiarios?

1.3 Antecedentes

Este apartado es el producto de una revisión exhaustiva de las investigaciones previas relacionadas con el tema de estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe al problema de investigación, va de lo general a lo particular e incluye también antecedentes directos que se refieren a investigaciones previas directamente relacionadas con la investigación que se realizará. La lectura de los antecedentes permitirá tener claro quién fue el autor; en qué año realizó su trabajo y en dónde; cuáles fueron sus objetivos de investigación; qué metodología utilizó; cuál fue la población estudiada; cuáles fueron los resultados más importantes y cuáles los aspectos que no fueron abordados o que dejaron interrogantes que no fueron satisfechas que conducen a la realización de la investigación. La revisión debe abarcar al menos los últimos 10 años. No se trata únicamente de presentar una serie de resúmenes acerca de los artículos revisados, sino de efectuar un análisis de las relaciones y diferencias entre los estudios.

1.4 Marco teórico o marco conceptual

El objetivo del marco teórico o marco conceptual es situar el problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita sustentar teóricamente el estudio y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se utilizarán. Ello implica analizar y exponer las teorías y los enfoques teóricos sobre el problema y/o establecer un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio. Debe contener los apartados necesarios para conceptualizar el problema.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 Hipótesis

La hipótesis debe predecir lógicamente la respuesta a la pregunta de investigación y ser congruente con el objetivo general. Debe plantear en forma clara y sucinta, cuál es el resultado esperado. La hipótesis permite establecer la relación que existe entre las variables y es una premisa que se somete a prueba, que será o no descartada por los resultados.

2.2 Objetivos

Deberán ser congruentes con la justificación del estudio y los elementos que conforman la problemática que se investiga. Al redactar los objetivos se debe emplear un lenguaje neutral, no direccionado, que sugieran algún resultado que puede o no ocurrir.

2.2.1 Objetivo General. Define el propósito o fin del estudio. Se deben usar verbos en infinitivo acordes con el diseño y alcance de la investigación. Especifica claramente lo que se pretende alcanzar, lograr o demostrar con la investigación.

2.2.2 Objetivos Específicos. Enuncian los conocimientos parciales requeridos para alcanzar el objetivo general. Especifican de manera puntual y detallada lo que se pretende estudiar. Deben estar contenidos en el objetivo general o derivarse de éste. Se deben usar verbos en infinitivo.

2.3 Metodología. Describe cómo se llevará a cabo la investigación. Esta descripción permite a otros investigadores evaluar la adecuación del abordaje metodológico y la confiabilidad de los resultados obtenidos. Asimismo, permite a otros investigadores replicar el estudio. Incluye los siguientes apartados:

2.3.1 Lugar y tiempo de estudio. Describe detalladamente el contexto del ámbito donde se llevará a cabo la investigación: ubicación del tiempo y características del lugar de estudio.

2.3.2 Diseño del estudio. Describir el diseño del estudio que corresponda a la investigación. Los estudios cuantitativos se clasifican:

- Por su finalidad: descriptivo o analítico.
- Por la secuencia temporal: transversal o longitudinal
- Según la intervención: observacional o experimental
- Por el inicio de la investigación: retrospectivo o prospectivo.

2.3.3 Población de estudio. Descripción de las características de los sujetos que participarán en la investigación.

2.3.4 Muestra. En caso necesario, describir el tipo de muestreo que se realizará, el tamaño y el procedimiento de selección de la muestra, incluir la fórmula con la que se hará el cálculo y los valores que en ella se utilicen.

2.3.5 Criterios de selección

- **Criterios de inclusión.** Se describen las características necesarias que deben presentar los sujetos a investigar.
- **Criterios de exclusión.** Se describen las características que de estar presentes conducen a no incluirlos en el estudio.
- **Criterios de eliminación.** Se describen las características que aparecen una vez que ya han sido seleccionados los sujetos de estudio y que obligan a eliminarlos de la investigación.

2.3.6 Variables. Cuadro de variables, debe incluir los siguientes elementos:

Nombre de la variable	Definición conceptual	Definición operacional	Tipo de variable y escala de medición	Instrumento de medición
"Es una característica de una persona, objeto o fenómeno que puede adoptar diversos valores".	"En la investigación científica son aquellas que se obtienen a través de un diccionario o que se derivan de las teorías o de la literatura científica".	"Son las que especifican los procedimientos que un investigador debe registrar para poder medir la variable".	Nombre del instrumento que mide esta variable	Categorica: Nominal u Ordinal Numérica: Discreta ó Continua

2.3.7 Procedimiento de recopilación de datos. Describir de forma detallada y precisa, el procedimiento que se utilizará para recabar la información, es decir, cómo se realizará la gestión para la autorización en el lugar de estudio, cómo se reclutará y seleccionará a los participantes, cómo se realizará la administración de los instrumentos de medición, descripción de técnicas, entre otros.

2.3.8 Instrumentos de medición. Descripción de cada instrumento que será utilizado (objetivo, apartados, número de ítems, tipo de preguntas, etc.). Incluir datos de validez y confiabilidad. Anotar el crédito de los autores y año de elaboración de este.

2.3.9 Análisis estadístico. Descripción detallada del análisis estadístico descriptivo e inferencial que se llevará a cabo en la investigación. Se debe explicar el análisis realizado en base a los objetivos y el tipo de prueba de hipótesis que será utilizada. Por último, mencionar el paquete estadístico que se utilizará para analizar la información.

2.4 Consideraciones éticas. En este apartado se garantiza la protección de los sujetos que participarán en la investigación. Se debe hacer constar que el proyecto será sometido a la aprobación de comités de investigación y de ética en investigación. Es necesario revisar la normativa internacional (Declaración de Helsinki, Código de Núremberg, Informe Belmont, Pautas CIOMS, entre otros) y nacional (Ley General de Salud, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la salud, Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, entre otros) y mencionar las normas y/o reglamentos éticos a los que se apegará la investigación y la manera en cómo se dará cumplimiento a las mismas. No basta decir: "éste protocolo se apega a las disposiciones de la Ley General de Salud y a la Declaración de Helsinki", sino establecer cómo se cumplirá con la normatividad. Señalar los riesgos y beneficios para los participantes en la investigación, tomando en cuenta que deben ser mayores los beneficios; además establecer el tipo de riesgo asociado a la investigación de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la salud. Describir los mecanismos que se seguirán para proteger la privacidad de las personas y para garantizar la confidencialidad de la información durante la investigación. Describir el procedimiento para la obtención del consentimiento informado que garantice la libertad de participación de los sujetos, e incluir como anexo la Carta de consentimiento informado en caso de personas mayores de 18 años y/o la Carta de asentimiento informado en caso de menores de 18

años. Todos los participantes deberán ser informados sobre los objetivos del proyecto, los procedimientos a realizar, los beneficios, los riesgos o molestias derivados del estudio.

2.5. Recursos. Describir los recursos financieros, humanos, materiales, etc. que se requieren para desarrollar el proyecto de investigación.

2.6 Cronograma. Integrar cuadro que describa las actividades y los meses en que se desarrollarán.

ACTIVIDAD	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Son producto del análisis de los datos. Resumen los datos recolectados y el tratamiento estadístico que se les practicó. La narración de los resultados se puede acompañar con algunas tablas y gráficas, deben seguir al texto que las comenta y ser referidas por su número y no por su nombre. Los resultados deben presentarse con una secuencia lógica en el texto, el orden de presentación debe tener secuencia acorde con los objetivos general y específicos.

No exponer en el texto todo el contenido de las tablas o gráficas, sólo se deben enfatizar los aspectos más relevantes. Los resultados numéricos se deben presentar con números absolutos y porcentajes.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El último capítulo comprende tres apartados: (el orden de los apartados de este capítulo, puede variar de acuerdo con las sugerencias de cada tutor).

4.1 Discusión. Puede organizarse de acuerdo con el orden en que se presentaron los resultados, evitando repetir lo ya descrito. Es una discusión de la relación de los hallazgos del estudio con la bibliografía revisada, confrontando lo propio con lo de otros autores. Se trata no sólo de comentar la concordancia con otros estudios, sino también analizar las discrepancias. También se exponen las limitaciones del estudio.

4.2 Conclusiones. Se deben analizar y evaluar los puntos principales de la investigación, presentándose de forma breve. Las conclusiones revelan si los hallazgos del estudio confirmaron o refutaron las hipótesis propuestas. Otro aspecto por considerar son los objetivos del estudio, ya que se debe analizar en qué medida se lograron. Es importante no sobregeneralizar, es decir, de establecer conclusiones que no estén respaldadas por los resultados.

4.3 Recomendaciones. Deben emanar lógicamente del análisis de los resultados y las conclusiones, aportando recomendaciones tanto para investigaciones futuras como para la realización de acciones en la práctica profesional para coadyuvar a resolver el problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Debe contener por lo menos 30 fuentes (25 en español y 5 en inglés) de libros o artículos científicos, incluyendo las fuentes electrónicas consultadas.

Referencias con tipografía Gill Sans a 10 pts., con interlineado de 12 pts., y sangría francesa de 1.25 cm. Debe utilizarse el Sistema de referencias APA (American Psychological Association). Revisar la Guía de referenciación y citación Normas APA 7ª edición. Ejemplo:

Libros de consulta

Autor, A. A. (Año). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Autor, A. A., (Año). *Título del trabajo*. Recuperado de <http://www.xxxxxx>

Autor, A. A., (Año). *Título del trabajo*. doi: xxxxx

Editor, A. A. (Ed.). (Año). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Capítulos de libros

Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor & C. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar: Editorial.

Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Recuperado de <http://www.xxxxxx>

Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). doi: xxxxx

Publicaciones periódicas

Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título de capítulo de entrada. En A. Editor, B. Editor

Autor, A. A., B. B., & C. C. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, xx, pp-pp. doi: xx. xxxxxxxxxx

Medios audiovisuales, videos

Productor, A. A. (Productor), & Director, B. B. (Director). (Año). Título de la película [Película]. País de origen: Estudio.

Medios audiovisuales, audios

Autor, A. A. (Día, Mes, Año.) Título de mensaje [Descripción de la forma] Recuperado de <http://www.xxxxxx>

ANEXOS

En este apartado se deben incluir el o los instrumentos de medición que serán utilizados, la carta de consentimiento informado, aprobación por los comités, etc.

3. ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUALITATIVO

ÍNDICE

Contiene todos los títulos de los apartados y subapartados numerados o diferenciados por tamaño y características de la tipografía con su respectivo número de página.

INTRODUCCIÓN

La introducción es la presentación clara, breve y precisa del contenido de la tesis. En este apartado se debe introducir al tema y describir los puntos más relevantes de la tesis. Los elementos por considerar son: Panorama general del problema que motiva el desarrollo de la investigación, el tema de investigación, el objeto de estudio y la relevancia del tema. Por último, se describe la estructura del documento, es decir, los capítulos contenidos.

Se recomienda elaborar este apartado al final.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN

Incluye cuatro apartados en los cuales se fundamenta la investigación y se contextualiza el problema, el orden de estos puede variar de acuerdo con las sugerencias de cada tutor/director de tesis.

1.1 Planteamiento del problema

El planteamiento del problema de la investigación es la delimitación clara y precisa del objeto de la investigación. Se define el problema de investigación en términos concretos y explícitos de manera que sea susceptible de investigar. Se debe argumentar de forma convincente que los conocimientos disponibles sobre el problema son insuficientes y sus posibles alternativas de solución. Se presentan aquellos elementos o datos que se quieren resaltar, que fueron reconocidos como vacíos de conocimiento y que darán lugar a las interrogantes de investigación.

Al final se debe incluir la(s) pregunta(s) de investigación, las cuales deberán ser congruentes con los objetivos, descritas de forma clara y precisa, deben ser investigables y ser posible de contestar.

1.2 Justificación

La justificación debe contener los criterios de conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica. Debe brindar un argumento convincente de que el conocimiento generado es innovador, relevante, pertinente y/o aplicable en el contexto regional, nacional y/o internacional. Describe el tipo de conocimiento que se estima obtener y la finalidad que se persigue en términos de su aportación y/o aplicación. Se describe cómo se utilizarán los resultados y cuales son los beneficios de realizar el estudio. Se indica la estrategia de difusión y/o aplicación de los hallazgos de la investigación de acuerdo con los potenciales usuarios del conocimiento producido.

1.3 Antecedentes

Este apartado es el producto de una revisión exhaustiva de las investigaciones previas relacionadas con el tema de estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe al problema de investigación, va de lo general a lo particular e incluye también antecedentes directos que se refieren a investigaciones previas directamente relacionadas con la investigación que se realizará. La lectura de los antecedentes permitirá tener claro quién fue el autor; en qué año realizó su trabajo y en dónde; cuáles fueron sus objetivos de investigación; qué metodología utilizó; cuál fue la población estudiada; cuáles fueron los resultados más importantes y cuáles los aspectos que no fueron abordados o que dejaron interrogantes que no fueron satisfechas que conducen a la realización de la investigación. La revisión debe abarcar al menos los últimos 10 años. No se trata únicamente de presentar una serie de resúmenes acerca de los artículos revisados, sino de efectuar un análisis de las relaciones y diferencias entre los estudios.

1.4 Marco teórico o marco conceptual

El objetivo del marco teórico o marco conceptual es situar el problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita sustentar teóricamente el estudio y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se utilizarán. Ello implica analizar y exponer las teorías y los enfoques teóricos sobre el problema y/o establecer un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. En la investigación cualitativa, se describe el sistema de conceptos, supuestos, expectativas, creencias y teorías que respaldan la investigación. En este apartado se describen conceptualmente aspectos relevantes de los datos o fenómenos sociales, y la dirección de sus posibles relaciones, para ser comprendidas. Pero al mismo tiempo, permite que surjan en forma inductiva nuevos datos que puedan ser conceptualizados, ya sea para enriquecer o superar el contexto inicial.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 Hipótesis de trabajo o supuesto de investigación

Para los estudios cualitativos que buscan comprender e interpretar significados y representaciones sociales de los actores sociales, puede o no establecer hipótesis. La hipótesis se genera y se va modificando durante el proceso de la investigación conforme se recaban los datos.

2.2 Objetivos

Deberán ser congruentes con los elementos que conforman la problemática que se investiga. Los objetivos deben ser claros, específicos y medibles. Se deben usar verbos que comuniquen la intención básica del estudio y las acciones que se llevarán a cabo para comprender el fenómeno. Al redactar los objetivos se debe emplear un lenguaje neutral, no direccionado, que sugieran algún resultado que puede o no ocurrir.

2.2.1 Objetivo General. Define el propósito o fin del estudio. Se redacta estableciendo lo que se espera lograr en términos del nivel de profundidad con el que se analizará la información o bien en términos de la aportación, la validación teórica y aplicación de la teoría en contextos particulares.

2.2.2 Objetivos Específicos. Enuncian los conocimientos parciales requeridos para alcanzar el objetivo general.

2.3 Metodología. Describe cómo se llevará a cabo la investigación. Incluye los siguientes apartados:

2.3.1 Marco contextual. Describe detalladamente el contexto del ambiente o escenario donde se llevará a cabo la investigación: ubicación del tiempo y características del lugar de estudio. Su descripción completa y particularizada es muy importante.

2.3.2 Diseño del estudio. Describir el abordaje que se utilizará en el proceso de investigación (teoría fundamentada, fenomenología, interaccionismo simbólico, etnometodología, etnografía, estudio narrativo, entre otros).

2.3.3 Participantes. Descripción de los sujetos, comunidades o eventos que son objeto de estudio y del cual se recolectarán los datos. La unidad de análisis puede ser: personas, grupos, significados, roles, organizaciones, comunidades, documentos escritos, programas. Mencionar tipo, procedencia, edades, género o aquellas características que sean relevantes.

2.3.4 Selección de informantes (muestreo). Procedimiento para elegir al grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos.

2.3.5. Categorías o temas de análisis. Describir los grandes apartados de la investigación que van a permitir formular las preguntas generadoras que harán reflexionar al informante.

2.3.6 Procedimiento y técnica de recolección de la información. Resumen de cada paso en el desarrollo de la investigación: inmersión inicial y total en el campo, estancia en el mismo, primeros acercamientos. Descripción detallada de los procesos de recolección de los datos: qué datos fueron recabados, cuándo fueron obtenidos y cómo, forma de recolección y técnicas utilizadas, la verificación y triangulación de fuentes y el posterior tratamiento de los datos.

2.3.7 Análisis de la información. Incluye el registro, organización y análisis de la información (codificación y categorización de la información). Se debe especificar el uso de software utilizado para el análisis (Atlas ti, Ethnograph, Nvivo, etc).

2.4 Consideraciones éticas. En este apartado se garantiza la protección de los sujetos que participarán en la investigación. Se debe hacer constar que el proyecto será sometido a la aprobación de comités de investigación y de ética en investigación. Es necesario revisar la normativa internacional (Declaración de Helsinki, Código de Núremberg, Informe Belmont, Pautas CIOMS, entre otros) y nacional (Ley General de Salud, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la salud, Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, entre otros) y mencionar las normas y/o reglamentos éticos a los que se apegará la investigación y la manera en cómo se dará cumplimiento a las mismas. No basta decir: “éste protocolo se apega a las disposiciones de la Ley General de Salud y a la Declaración de Helsinki”, sino establecer cómo se cumplirá con la normatividad. Señalar los riesgos y beneficios para los participantes en la investigación, tomando en cuenta que deben ser mayores los beneficios; además establecer el tipo de riesgo asociado a la investigación de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la salud. Describir los mecanismos que se seguirán para proteger la privacidad de las personas y para garantizar la confidencialidad de la información durante la investigación. Describir el procedimiento para la obtención del consentimiento informado que garantice la libertad de participación de los sujetos, e incluir como anexo la Carta de consentimiento informado en caso de personas mayores de 18 años y/o la Carta de asentimiento informado en caso de menores de 18 años. Todos los participantes deberán ser informados sobre los objetivos del proyecto, los procedimientos a realizar, los beneficios, los riesgos o molestias derivados del estudio.

2.5. Recursos. Describir los recursos financieros, humanos, materiales, etc. que se requieren para desarrollar el proyecto de investigación.

2.6 Cronograma. Integrar cuadro que describa las actividades y los meses en que se desarrollarán.

ACTIVIDAD	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Dentro de la narrativa general, se presentan las unidades de análisis, categorías, temas y patrones (con sus significados), el orden puede ser de acuerdo con la forma como emergieron, por su importancia, por derivación o cualquier otro criterio lógico. Descripciones detalladas, significados anécdotas, experiencias o cualquier otro elemento similar de los participantes, así como ejemplos ilustrativos de cada categoría; experiencias del investigador, anotaciones y bitácoras de recolección y análisis, además de los significados y reflexiones esenciales de este último, hipótesis y teoría; igualmente, el producto final (modelo, cultura, sucesión de eventos, fenómeno o plan).

Los temas o categorías más importantes se pueden utilizar como encabezados de los apartados y cada uno debe mostrar diversas perspectivas de los participantes y respaldarse mediante la presentación de unidades o citas representativas y evidencia específica.

Tres aspectos son los más importantes en la presentación de los resultados: la narrativa o historia general, el soporte de las categorías (con ejemplos) y los elementos gráficos (mapas, diagramas, matrices, etc).

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El último capítulo comprende tres apartados: (el orden de los apartados de este capítulo, puede variar de acuerdo con las sugerencias de cada tutor).

4.1 Discusión. En los estudios cualitativos se analizan, comparan y contrastan los conceptos y categorías propuestos al inicio de la investigación con los obtenidos durante el desarrollo de la misma, a partir de esta comparación se generan nuevos conocimiento en torno al objeto de estudio. Describir la relación de los resultados con los estudios previos, comparándose la narrativa general por ejemplo modelo, fenómeno o descripción cultural, con la revisión de la literatura, analizando si se descubrieron las mismas categorías, temas y perspectivas así como qué cuestiones son similares y distintas y qué nuevas experiencias surgieron. Asimismo se discuten los resultados inesperados. Se debe destacar la importancia y significado de todo el estudio y comentar las limitaciones de la investigación.

4.2 Conclusiones. Se deben analizar y evaluar los puntos principales de la investigación, presentándose de forma breve. Las conclusiones establecen cómo se respondieron las preguntas de investigación y si se cumplieron o no los objetivos. Las conclusiones deben ser congruentes con los datos. Evalúan las implicaciones de la investigación (teóricas y prácticas).

4.3 Recomendaciones. Deben emanar lógicamente del análisis de los resultados y las conclusiones, aportando recomendaciones tanto para investigaciones futuras (por ejemplo sugerir nuevas preguntas, muestras, abordajes) como para la realización de acciones en la práctica profesional para coadyuvar a resolver el problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Debe contener por lo menos 30 fuentes (25 en español y 5 en inglés) de libros o artículos científicos, incluyendo las fuentes electrónicas consultadas.

Referencias con tipografía Gill Sans a 10 pts., con interlineado de 12 pts., y sangría francesa de 1.25 cm. Debe utilizarse el Sistema de referencias APA (American Psychological Association). Revisar la Guía de referenciación y citación Normas APA 7ª edición. Ejemplo:

Libros de consulta

Autor, A. A. (Año). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Autor, A. A., (Año). *Título del trabajo*. Recuperado de <http://www.xxxxxx>

Autor, A. A., (Año). *Título del trabajo*. doi: xxxxx

Editor, A. A. (Ed.). (Año). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Capítulos de libros

Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor & C. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar: Editorial.

Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Recuperado de <http://www.xxxxxx>
Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). doi: xxxxx

Publicaciones periódicas

Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título de capítulo de entrada. En A. Editor, B. Editor
Autor, A. A., B. B., & C. C. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, xx, pp-pp. doi: xx. xxxxxxxxxx

Medios audiovisuales, videos

Productor, A. A. (Productor), & Director, B. B. (Director). (Año). Título de la película [Película]. País de origen: Estudio.

Medios audiovisuales, audios

Autor, A. A. (Día, Mes, Año.) Título de mensaje [Descripción de la forma] Recuperado de <http://www.xxxxxx>

ANEXOS

En este apartado se deben incluir el o los instrumentos que serán utilizados, como por ejemplo la guía de entrevista o de los grupos focales, transcripciones, fotografías, ligas a videos, etc. Asimismo se debe incluir la carta de consentimiento informado, aprobación por los comités, etc.

4. ESTRUCTURA PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

ÍNDICE

Contiene todos los títulos de los apartados y subapartados numerados o diferenciados por tamaño y características de la tipografía con su respectivo número de página.

INTRODUCCIÓN

La introducción es la presentación clara, breve y precisa del contenido de la tesis. En este apartado se debe introducir al tema y describir los puntos más relevantes de la tesis. Los elementos por considerar son: Panorama general del problema que motiva el desarrollo de la intervención y la relevancia del tema. Al final, se describe la estructura del documento, es decir, los capítulos contenidos.

Se recomienda elaborar este apartado al final.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN

Incluye cuatro apartados en los cuales se fundamenta la intervención y se contextualiza el problema, el orden de estos puede variar de acuerdo con las sugerencias de cada tutor/director de tesis.

1.1 Planteamiento del problema

Una intervención se basa en un problema previo, por ello, en este apartado se explicará cuál es el problema que se va a resolver con la intervención y cómo fue que se identificó. Se define el problema en términos concretos y explícitos, se presentan aquellos elementos o datos que se quieren resaltar. Se precisa la situación del problema con un análisis de información, el cual demuestre la problemática real.

Evidentemente, cualquier intervención que se realice para obtener el grado de maestría deberá tener relación con un problema en torno al consumo de drogas que se pueden agrupar en varios campos: prevención del consumo, tratamiento y evaluación de alguna de las acciones realizadas.

Al final de apartado se plantean la o las preguntas sobre la aportación del proyecto para resolver las necesidades detectadas.

1.2 Justificación

Se debe explicar la necesidad de implementar el proyecto de intervención, por qué es conveniente llevarlo a cabo y cuáles son los beneficios que se derivarán de la implementación del proyecto.

1.3 Antecedentes

Se describen proyectos, programas o intervenciones que han abordado problemas similares. También pueden describirse investigaciones relacionadas con el problema que abordará la intervención, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria que

atañe al problema. No se trata únicamente de presentar una serie de resúmenes acerca de los artículos revisados, sino de efectuar un análisis de los mismos.

1.4 Marco teórico o marco conceptual

El objetivo del marco teórico o marco conceptual es situar el problema dentro de un conjunto de conocimientos y conceptos, establecer los fundamentos teóricos y conceptuales que explican el problema a resolver y que sustentan la intervención. Se realiza un análisis adecuado las técnicas, métodos y herramientas requeridos para el proyecto de intervención.

1.5 Objetivos

Los objetivos de una intervención aluden a resultados concretos que son constitutivos de la intervención y no su mera consecuencia.

Deberán ser congruentes con la justificación del estudio y los elementos que conforman la problemática que se aborda.

1.5.1 Objetivo General. Se refiere a la expresión de aquel resultado global que se logrará a partir de la aplicación de la intervención.

1.5.2 Objetivos Específicos. El logro de los objetivos específicos da respuesta al objetivo general.

CAPÍTULO II. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

En esta sección se describe el proyecto de intervención, el lugar donde se va a implementar y el procedimiento que se llevó a cabo para su instrumentación. En caso de que se aplique algún instrumento(s) para evaluar los cambios, incluir la descripción de los mismos mencionando los aspectos que se están evaluando. Se recomienda elaborar bitácoras diarias. Este apartado se deberá estructurar de la siguiente forma:

2.1 Proyecto de intervención. Descripción del proyecto de intervención, de una manera general y completa.

2.2 Lugar de la intervención. A quienes va dirigido (entorno y perfil sociodemográfico de la población donde se desarrollará el proyecto). Características de la institución donde se implementará el proyecto de intervención.

2.3 Población diana. Descripción de la población a la que va dirigido el proyecto de intervención.

2.4 Procedimiento para la implementación. Descripción de los recursos materiales y humanos para implementar el proyecto. Cronograma de aplicación de las actividades del proyecto.

2.5 Instrumentos

2.5.1 Para la evaluación del proceso. Descripción de los instrumentos utilizados para recopilar la información durante la implementación del proyecto, ejemplo, listas de asistencia, bitácora, reporte de cada sesión, entrevistas, observación, encuestas, etc).

2.5.2 Para la evaluación de resultados. En el caso que se lleve a cabo la evaluación de resultados del proyecto, se deberán describir los instrumentos mencionando los aspectos que se están evaluando. El reporte de la evaluación puede hacerse con un método cualitativo o cuantitativo.

2.6 Consideraciones éticas. En este apartado se garantiza la protección de los sujetos que participarán en la intervención. En caso de que se requiera, se debe hacer constar que el proyecto será sometido a la aprobación de comités de investigación y de ética en investigación. Es necesario revisar la normativa internacional (Declaración de Helsinki, Código de Núremberg, Informe Belmont, Pautas CIOMS, entre otros) y nacional (Ley General de Salud, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la salud, Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, entre otros) y mencionar las normas y/o reglamentos éticos a los que se apegará la investigación y la manera en cómo se dará cumplimiento a las mismas. No basta decir: “éste protocolo se apega a las disposiciones de la Ley General de Salud y a la Declaración de Helsinki”, sino establecer cómo se cumplirá con la normatividad. Señalar los riesgos y beneficios para los participantes en la investigación, tomando en cuenta que deben ser mayores los beneficios; además establecer el tipo de riesgo asociado a la investigación de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la salud. Describir los mecanismos que se seguirán para proteger la privacidad de las personas y para garantizar la confidencialidad de la información durante la investigación. Describir el procedimiento para la obtención del consentimiento informado que garantice la libertad de participación de los sujetos, e incluir como anexo la Carta de consentimiento informado en caso de personas mayores de 18 años y/o la Carta de asentimiento informado en caso de menores de 18 años. Todos los participantes deberán ser informados sobre los objetivos del proyecto, los procedimientos a realizar, los beneficios, los riesgos o molestias derivados del estudio.

2.7 Recursos. Describir los recursos financieros, humanos, materiales, etc. que se requieren para desarrollar el proyecto de intervención.

2.8 Cronograma. Integrar cuadro que describa las actividades y los meses en que se desarrollarán.

ACTIVIDAD	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Es una argumentación fundamentada con claridad, donde se dan a conocer los resultados dando respuesta a cada una de las preguntas u objetivos de la intervención. En este apartado se realizará una descripción general sobre cómo se llevó a cabo la intervención, la caracterización de los participantes así como los resultados que se obtuvieron en la aplicación del proyecto de intervención. Se deberán analizar todos los instrumentos para la evaluación del proceso y los resultados. Se puede acompañar con algunas tablas y gráficas, las cuales deben seguir al texto que las comenta y ser referidas por su número y no por su nombre. No exponer en el texto todo el contenido de las tablas o gráficas, sólo se deben enfatizar los aspectos más relevantes. Los resultados numéricos se deben presentar con números absolutos y porcentajes.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El último capítulo comprende tres apartados: (el orden de los apartados de este capítulo, puede variar de acuerdo con las sugerencias de cada tutor).

4.1 Discusión. Es el resultado del análisis del procedimiento y de los resultados obtenidos en la intervención, confrontados con lo establecido en la propia teoría utilizada para realizar la intervención. Puede organizarse de acuerdo con el orden en que se presentaron los resultados, evitando repetir lo ya descrito. Es una discusión de la relación de los resultados de la aplicación del programa con la bibliografía revisada, confrontando lo propio con lo de otros autores. Se trata no sólo de comentar la concordancia con otros estudios, sino también analizar las discrepancias.

4.2 Conclusiones. Se deben analizar y evaluar los puntos principales, presentándose de forma breve, haciendo énfasis en las aportaciones del proyecto de intervención. Otro aspecto por considerar son los objetivos del estudio, ya que se debe analizar en qué medida se lograron. Es importante no sobregeneralizar, es decir, de establecer conclusiones que no estén respaldadas por los resultados.

4.3 Recomendaciones. Deben emanar lógicamente del análisis de los resultados y las conclusiones, aportando recomendaciones tanto para la aplicación de la intervención como para la realización de acciones en la práctica profesional para coadyuvar a resolver el problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias con tipografía Gill Sans a 10 pts., con interlineado de 12 pts., y sangría francesa de 1.25 cm. Debe utilizarse el Sistema de referencias APA (American Psychological Association). Revisar la Guía de referenciación y citación Normas APA 7ª edición. Ejemplo:

Libros de consulta

Autor, A. A. (Año). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Autor, A. A., (Año). *Título del trabajo*. Recuperado de <http://www.xxxxxx>
Autor, A. A., (Año). *Título del trabajo*. doi: xxxxx
Editor, A. A. (Ed.). (Año). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Capítulos de libros

Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor & C. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar: Editorial.
Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Recuperado de <http://www.xxxxxx>
Autor, A.A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). doi: xxxxx

Publicaciones periódicas

Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título de capítulo de entrada. En A. Editor, B. Editor
Autor, A. A., B. B., & C. C. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, xx, pp-pp. doi: xx. xxxxxxxxxxx

Medios audiovisuales, videos

Productor, A. A. (Productor), & Director, B. B. (Director). (Año). Título de la película [Película]. País de origen: Estudio.

Medios audiovisuales, audios

Autor, A. A. (Día, Mes, Año.) Título de mensaje [Descripción de la forma] Recuperado de <http://www.xxxxxx>

ANEXOS

En este apartado se deben incluir el o los instrumentos de medición que serán utilizados, la carta de consentimiento informado en caso de que se haya solicitado.